

AÑO VIII.

Enero de 1892.

NÚM.

El Rosal Florido

REVISTA RELIGIOSA, MENSUAL,
bajo la direccion de

D. GERVASIO SERRAT, PBRO.

EN HONOR Y GLORIA DE LA

INMACULADA CONCEPCION

para promover el culto de Nuestra Señora de Lourdes,
enseñar y ordenar el Rosario-Viviente.

Aprobado
é indul-
genciado
por
Gregorio
XVI
en
1832.



Confir-
mado y
recomen-
dado
por la
SMA. VIRGEN
en sus
aparicio-
nes de
Lourdes
año
1858

Con permiso de la autoridad Eclesiástica.

Direccion y Administracion: en Romanyá de Ampurdá.

Sumario de este número.

Salterio mariano. — Exortacion. — Estudios sobre la Sma. Virgen. — Santo del mes. — *Varietades*: Cartas de intimidad. — ¡A Protestar! ¡a Protestar!. — Una vez mas. — La voz de los Santos Padres y la Inmaculada Concepcion. — El Divino Infante. — Oracion á la Virgen. — Gracias concedidas á los cofrades del Rosario. — Una conversion. — *Noticias consoladoras y edificantes*. — *Seccion recreativa*: La pastora de Lourdes.

NECROLOGIA.

Rogamos á nuestros suscritores y asociados al Rosario-Viviente, tengan á bien aplicar la decena del Rosario que les corresponde rezar segun los estatutos de la Asociacion, y se acuerden en sus oraciones de las almas de los difuntos que á continuacion se expresan; en sufragio de cuyas almas aplicamos la Misa en los dias 25, 26 y siguientes.

D. Miguel Clemente, Castellon de la Plana. — Maria del Cármen Sevilla de S. Fernando.

R. I. P.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

D.^a D. G., Figueras: recibido óbolo, cambiado nombre. — D.^a M. C., La Jaqueria: recibido óbolo y limosna. — Rdo. D. S. S. Palafrugell; recibido óbolos. — D.^a C. C. de B. Lladó: recibido óbolos. — D.^a F. de P. T., S. Fernando: recibido óbolos, notado difunta. — D. V. T., Castellon de la Plana: recibido óbolos, notado difunta y cambiado nombre. — D.^a S. M., Bejar: recibido óbolo. — D. C. A., Figueras: recibido abono. — D. A. P., Figueras: recibido óbolo. — D. P. G., Figueras: recibido óbolo. — D.^a M. P., Figueras: recibido abono. — D.^a D. S. de R., Camallera:

EL ROSAL FLORIDO.

Salterio Mariano.

Os glorificaré, oh Señora, por haberos declarado protectora mia: Vos me librareis de mi inicuo enemigo.

Volved el rostro hácia mi, y dadme vida; sacadme de las puertas de la muerte y de las olas de la tribulacion que me cercan.

Por vuestra magnificencia y el poder de vuestra diestra, disipad y aniquilad á todos mis contrarios.

Yo os ofreceré un sacrificio de alabanza; cantaré con todo mi corazon vuestra gloria.

Alegraos, cielos, y tú, tierra, salta de gozo porque Maria consuela á sus amantes, y se compadece de sus pobres.



EXORTACION

PARA ASOCIARSE AL ROSARIO-VIVIENTE.

Despertemos todos, de ese profundo letargo de miserabilidad y de indiferencia para con la Santísima Virgen. Sacudamos el yugo de la tiranía y de la infamia, sálgase de ese estado de abatimiento, que no nos deja conocer los inmensos bienes que produce la santa y piadosa devoción del Santísimo Rosario. No se dilate por mas tiempo no tener la incomparable dicha de ser contados, quienes carezcan de este beneficio, en el número de hijos predilectos de María del Rosario, cuyo título, ha declarado no ha mucho la misma Santísima Virgen, le era el más grato de todos los que tenía, alistándose todas las personas bajo el glorioso estandarte de su ilustre y augusta cofradía. ¡Ah! si esta fervorosa congregación, abrazando á todos los cristianos, se extendiera por todos los pueblos y naciones del mundo, pronto la religion del Crucificado, la caridad, y la santidad serian dueñas de todos los corazones, dominados por un solo pensamiento: *amor á Jesús*. ¡Como se disiparian las heregías, se extinguirían las doctrinas impías, se acabaría con el Masonismo, se terminarian las disensiones, odios y diferencias, cesarian las convulsiones políticas, y resplandecería en todas partes el orden, la paz y la justicia!

Procuremos por medio del *Rosario-Viviente* hacer una Cruzada numerosa y compacta, que partiendo del Corazon de Jesús, guiados por la valerosa capitana María y por su estimado hijo Santo Domingo,

se insinue en todos los corazones, conquiste todos los ánimos y gane todas las voluntades, para que no quede un solo individuo, una sola persona sin ser inscrita en el libro de la cofradía; y que considere como un día perdido, el en que deje de obsequiar á la Santísima Virgen con el Rosario; entónces lograremos la tranquilidad y el bienestar en la tierra.

Maria nos invita, no solamente por conducto del Vicario de Jesucristo que gobierna la Iglesia, si que tambien directamente con sus apariciones á Bernardeta en Lourdes. Nadie se excuse de tomar la cédula del *Rosario-Viviente* y ser devoto de la Santísima Virgen, bajo el título de Nuestra Señora del Rosario, alabándola en espíritu y en verdad con la lengua y con el corazon, con el Rosario, que en buen hora ella misma hizo plantar en el jardín de la Iglesia, como Dios habia puesto en el Paraiso *el árbol de la vida*.

Dió la vida temporal á una aldeana devorada por un lobo, á Alejandra de Aragon que tuvo la cabeza separada del tronco, y á otras, para que pudieran conseguir la eterna, como uno de los preciosos frutos de este árbol misterioso, que viene figurando en la escalera angélica que vió Jacob en sueños, en la vara prodigiosa de Moisés, y en el cetro de Asuero. El Rosario ó las oraciones de que se compone, dichas con piadosa intencion y meditadas con fervoroso recogimiento llegan al Cielo, hacen brotar agua dulce de la dura peña, inclinan á penitencia y alcanzan perdon, por mas que se interpongan los fieros Amaus.

Al recomendar la Santísima Virgen á Santo Domingo la fundacion y propagacion del Rosario le dijo: «Domingo ten valor, anda, establece la santa de-

»vacion del Rosario; enséñala á los hombres, y ad-
»viérteles, que es una devocion muy agradable á mí
»y á Jesucristo mi Santísimo Hijo. Ella será un ar-
»ma poderosísima para destruir las herejías, extin-
»guir los vicios, promover las cristianas virtudes y
»alcanzar la misericordia del Señor.

Con las instrucciones del Rosario sondeamos los abismos de las riquezas de la Sabiduría divina, comprendemos todo lo posible en que consiste el amor de Jesús á favor nuestro, seguimos sus pasos desde el pesebre de Belen al Calvario, y de aquí á la montaña de las olivas, en donde ascendió al Empíreo para reunirse con su Eterno Padre, despues de haber enseñado á los hombres como deben asociarse y reunirse todos juntos en el adorable Corazon de Jesús. Con sus místicas consideraciones se enardece nuestro amor, nos entusiasmos á la vista de uua gloria anticipada, y nos enamoramos de los medios de adquirirla. Nuestra voluntad desea imitar á Jesús paciente, nuestro entendimiento se ilumina, y nuestro corazon se ensancha y late con vehemencia.

En el libro del Rosario todos los estados y todas las edades aprenden la verdadera ciencia; los sencillos con su lectura adquieren los principios de la religion, los más adelantados en el camino de la perfeccion cristiana reconocen las virtudes. El pecador conmovido en méritos del Rosario, por los sufrimientos de Jesús, se convierte, ama la humildad, la penitencia y la mortificacion. El justo se inspira en la perseverancia, el fiel que aspira á la perfeccion descubre el recto camino para alcanzarla; el hombre de gobierno halla en la rica mina del Rosario, pruden

cia y buen tacto para dirigir á sus subordinados; los súbditos son obedientes, las esposas humildes, los enfermos resignados, y todos los atribulados hallan conformidad á la voluntad de Dios, que todo lo rige y gobierna sabiamente.

Venga el religioso y el lego, venga el noble y el plebeyo, venga el sábio y el ignorante, venga el ascético y el disipado, venga el artista y el labrador, venga la casada y la soltera, venga el viejo y el joven, venga el sano y el enfermo, y formemos una falange mariana; escudados con la divisa del Cuerpo de Jesús y con el arco del Rosario en la mano todo lo podremos, hasta conseguir el total aniquilamiento de los recalcitrantes masones, más insidiosos aun que los albigenses del siglo XIII.

ESTUDIOS SOBRE LA SANTÍSIMA VIRGEN

Pocos dias antes de cumplir los tres años Maria, tuvo una vision, y se le dió á entender que se acercaba el tiempo de allegarse á Dios, entrando en el templo, para ser una de sus mas preciadas doncellas. Se alegró muchísimo; y dando gracias al Altísimo de todo corazon, se expresó con tierno y enamorado afecto, diciendo: "Dios de Abraham, Isaac, y Jacob, eterno y sumo Bien mio; pues yo no puedo alabaros dignamente, háganlo en nombre de esta humilde esclava todos los Espíritus Angélicos, porque Vos, Señor inmenso, que de nadie teneis necesidad, mirais á este vil gusanillo con la grandeza de vuestra infinita misericordia. De donde á mi tal beneficio, que me

“recibais en vuestra Casa, y servicio, no mereciendo el
“mas despreciable lugar de la tierra que me sustenta? Si
“es no obstante de vuestro agrado, y por lo mismo me
“alegro infinitamente, os suplico os dignéis hacerlo com-
“prender á mis queridos Padres.” No tardó en ser avisada
Sta. Ana, por medio de una celestial manifestacion, que
no dilatara presentar á su Hija al templo luego de cum-
plidos los tres años de edad. La virtuosísima madre de
Maria sintió esta orden, por mas que fuera en cumpli-
miento de una promesa; y como Abraham se resignó á
la voluntad del Eterno, que no abandonó á su distinguida
sirviente, durante la ausencia de su querida hija Maria.
Al oír el mandato Sta. Ana esciamó llena de amor divino:
“Señor Dios eterno, dueño de todo mi ser, ofrecida tengo
“á vuestro templo y servicio á mi Hija, que Vos con mi-
“sericordia inefable me disteis; vuestra es, yo os la entre-
“go con rendidas gracias por el tiempo que os habeis dig-
“nado dejarla á mi disposicion; alegre estuvo en su con-
“cepcion, satisfecha en su nacimiento, y me consideraba
“ricá con su compañía: era mi consuelo en este valle de
“miserias, mi gozo en la tristeza, mi alivio en los trabajos,
“un modelo en los actos de mi vida. Por Maria, mi esti-
“mada hija, confiaba hallar gracia y misericordia en Vos,
“Dios mio; y ahora sin Ella todo me será desabrido y
“amargo. Señor tened piedad de mí y sed mi apoyo y pro-
“tector, cuando despues de la presentacion de mi Hija al
“templo me hallare sin luz y guia para enderezar mis pa-
“sos á la Bienaventuranza. S. Joaquin que habia recibido
“tambien aviso del Cielo para desprenderse de Maria,
“conferenció con Ana para determinar el dia de presentar
“á su querida Hija al templo, y ambos esposos sin poder
“disimular la tristeza que oprimia sus corazones, en dia

“convenido fueron á depositar la mas valiosa joya en la
“casa del Señor.”

ADELA, CONDESA DE CABELLAS.

SANTO DEL MES.

Por los años de 1182 de Nuestro Señor Jesucristo, nació en Francia, en el obispado de Tolosa, en un pueblo llamado antiguamente *Recaudio*, y despues, *Mas de las Santas Puellas*, un niño á quien llamaron Pedro, por haber nacido en el dia de las cadenas del Príncipe de los Apóstoles. Eran sus padres Guillermo Nolasch y Teodora: ilustres por su noble cuna, á la par que muy temerosos en el Señor. Preludio fué toda su infancia de lo que más tarde habia de ser el jóven niño: fué confiado á las manos de un venerable y virtuoso sacerdote con quien hizo notables adelantos en el campo de la ciencia y de la virtud: era objeto de pronóstico, pues que se maravillaban los católicos al ver la conducta del niño Nolasco, y como inspirados del Cielo predecian su futuro porvenir; los mismos herejes viendo que más tarde sería su incansable perseguidor, le declararon guerra á muerte, lo que dió motivo á que se retirara en un monasterio de religiosos cistercienses, donde aprendió la lengua latina y practicó á maravilla todos los deberes de los religiosos. De aquí pasó á Tolosa, por haberle sobrevenido una enfermedad, donde estuvo dos años; pasó después á casa de su pádre y quedó á su cargo el gobierno de la casa con motivo del fallecimiento de aquel: desempeñaba todos los cargos familiares con admirable prudencia y discrecion cuando solo contaba

quince años de edad. Combatido por torpes tentaciones supo resistir con el auxilio de la Reina de los Angeles, á la que mostraba singular devocion. Deseoso de buscar la gloria de Dios, vino el glorioso Nolasco á España para romper las duras cadenas con que los sarracenos la oprimian: convirtió muchas almas al Señor; todos los estados hallaban en él un valioso apoyo; y las viudas, y los huérfanos, y los pobres, y los desvalidos en medio de sus aflicciones y miserias se hallaban robustecidos por la gracia del Señor. De España pasó al Africa, con el ánimo tambien de redimir á los cautivos y por la conversion de muchos moros. Era grande el deseo que tenia de morir por Cristo buscando siempre con gran diligencia la corona del martirio.

A los 10 de Agosto de 1218, como dicen algunos historiadores, fundó en Barcelona la real y militar órden de Nuestra Señora de la Merced, después de habérsele aparecido en misteriosos sueños la Reina de los Angeles, Maria, siendo secundado por el rey D. Jaime y San Raimundo de Peñafort.

Lo que le movió principalmente á la fundacion de esta nueva órden, fué el deseo de redimir cautivos; y por esto además de los tres votos que tienen las demás religiones, añadió este, obligándose sus hijos á perder la libertad y quedar en rehenes si la necesidad espiritual lo pidiese. Las virtudes que practicó siendo fundador, se pueden conocer por las que ejercitó siendo seglar; y por lo que hizo cuando varon y anciano, puede colegirse de las raras cualidades que le adornaron cuando niño y mancebo. Tuvo muchas y especiales visitas de la Sma. Virgen durante su vida. Fué favorecido de Dios en casos muy apurados. Siete años antes de morir renunció el generalato de su órden

y no cuidó sino de pensar en morir para poder vivir eternamente. Estaba un día deseconsolado por no haber podido ir á visitar las reliquias del apóstol San Pedro su especial protector, y apareciéndosele crucificado le dijo: Yo vengo á visitarte á tí, ya que no puedes tu venir á mí. Fuéle revelado el día de su muerte, y por espacio de un año se abstuvo de toda comunicacion humana, para tratar á solas con Dios; y antes de llegar el cumplimiento de la palabra despidióse de sus hijos con palabras llenas de uncion y caridad, exhortándoles sobre todo la caridad á los cautivos. Rezaba el salmo *Confitebor tibi, Domine*, etc. etc., cuando al llegar á aquellas palabras *Redemptionem misit populo suo*, nació en el Cielo en la misma noche en que Cristo nació en el mundo, siendo de setecinta y cuatro años de edad, y á los 1258 de Nuestro Señor Jesucristo.

ADELA TOSTADO DE SANTO DOMINGO.

VARIEDADES

Cartas de intimidad.

Querida amiga:

Ante todo, pues no tuve ocasion de hacerlo antes, te deseo un buen año ¡ah! el año 93, recuerdo tristísimo de aquella larga epoca del terror....! Te lo deseo feliz y venturoso en este tiempo de fiestas jubilaires, en obsequio del gran Pontífice Leon XIII y en honor y gloria de Jesucristo representado por el Augusto Papa, que á pesar de las maledicencias aunadas entre el abismo y el mundo, es res-

patado y temido por los adversarios del Catolicismo. En este año de funestos pronósticos, seria conveniente que todos los buenos se aprestaran á una lucha santa; y previendo lo que podría acontecer por el desborde de muchedumbres irreligiosas y mal aconsejadas, corriéramos todos á cobijarnos bajo el amparo de la Inmaculada. Ella con mas empeño que Judit por sus convecinos de Betulia, y que Ester por sus cohermanos los Judios, está dispuesta á servirnos de escudo en imprevistos ataques del enemigo, y de guia valerosa en los combates que forzosamente tenemos que sostener; pero demanda fidelidad, quiere agradecimiento.

Resumidas en una, estas cualidades que debe tener todo cristiano perfecto, forma la devocion que distingue á un amante de Maria: no merecen este honorífico título todos los que dicen elogios de la Sma. Vírgen, ni los que obran en favor de la Reina del Cielo segun les dicta el capricho ó la conveniencia, sino únicamente aquellos que se esmeran y trabajan aunque sea á costa de algun sacrificio, para que Maria la Inmaculada sea venerada en todas partes. No justifica el proceder de ciertas personas piadosas y pudientes, por desgracia muchas, que limitando su accion benéfica á uno ó contados lugares, no quieren atender á las necesidades de otra parte, por mas que esta sea urgente é indispensable: no han querido entender que la caridad es universal y que no tiene preferencias ni restricciones; de aquí que varias empresas religiosas languidecen y mueren por falta de vital cooperacion.

Amiga; sin quererlo, he mencionado el año 93, porque horripilan aquellos sangrientos y centuplicados actos de barbaridad, á que se entregó una turba desenfadada; y como estamos en vísperas de un terrible desenlace social,

quisiera, en prevision de un fracaso de funestas consecuencias, estimular al retiro, en donde poder vivir y orar. Turbada la tranquilidad por tumultuosas revueltas, ¿donde hallarán reposo los buenos, habiendo descuidado aparejar un sitio para poder descansar y deliberar con acierto y vigor? Antiguamente habia lugares de refugio do se amparaba el perseguido; y porqué ahora se ignora su existencia y no se procura su instalacion? Lo fuera, y con todas las seguridades que desearse pueden, el Lourdes Catalá, si contando con medios abundantes viniera á ser lo que está en proyecto. Muy extraño seria, que ni por interés de la salvacion, ni por espíritu de religiosidad, se pudiera completar una de las obras mas beneméritas.

A Dios, amiga:

LA BARONESA DEL FLUVIÁ.

¡A PROTESTAR! ¡A PROTESTAR!

Unánime clamor, enérgica cruzada de todos los buenos, con el fervoroso Episcopado al frente, y la prensa sana y las Asociaciones católicas, se está levantando en nuestra patria contra la apertura en Madrid de un mal llamado *templo herético*, que no es sino público impio alarde de gente extranjera para escarnecer nuestra fe nacional.

La Constitucion del Reino prohíbe semejante atentado, pero á despecho de ella se ha edificado el *templo*, y á despecho de ella se le quiere solemnemente inaugurar, con asistencia, para mayor befa, de titulados dignatarios cismáticos de renegados españoles.

No hemos de consentirlo, no hemos de autorizarlo con nuestro silencio. Si se realiza este crimen de lesa patria,

sea sólo por violenta imposición de los menos, sea por tiránico abuso de fuerza gubernamental, sea contra el grito universal de la conciencia española herida en sus más delicadas fibras; para que nunca, nunca, jamás pueda alegar derecho, siquiera aparente, de legal prescripción, este escandaloso atropello.

Terminante está la Ley constitucional, y dice así:

“ARTÍCULO II. LA RELIGIÓN CATÓLICA, APOSTÓLICA, ROMANA, ES LA DEL ESTADO. LA NACION SE OBLIGA Á MANTENER EL CULTO Y SUS MINISTROS.

“NADIE SERÁ MOLESTADO EN EL TERRITORIO ESPAÑOL POR SUS OPINIONES RELIGIOSAS NI POR EL EJERCICIO DE SU RESPECTIVO CULTO, SALVO EL RESPETO DEBIDO Á LA MORAL CRISTIANA.

“NO SE PERMITIRÁN, SIN EMBARGO, OTRAS CEREMONIAS NI MANIFESTACIONES PÚBLICAS QUE LAS DE LA RELIGIÓN DEL ESTADO.”

Es, pues, incontestable que tal llamado *templo* ni pudo legalmente edificarse, aun que lo autorizasen ayer conservadores, ni puede legalmente abrirse, aun que lo autorizen hoy fusionistas.

A la Ley nos atenemos, á la Ley que ellos mismos hicieron contra nosotros, y que en mal hora los altos poderes sancionaron para esa infeliz nación.

Dentro de la Ley estamos nosotros los católicos, y fuera de la Ley están esos misioneros del error, heresiarcas extranjeros y renegados españoles.

Para mayor ignominia están ellos arruinando hoy á nuestra patria con sus leyes arancelarias, y tirando á matar nuestra agricultura y nuestra industria. De suerte que ni siquiera les vendemos nuestra honra religiosa por treinta dineros, que eso ya sería abominable crimen de

Judas; sino que queremos regalársela de balde, á ellos, á los esquiladores de nuestra hacienda, á los explotadores de nuestra misma riqueza material.

No tienen adeptos esos desdichados apóstoles de Lucifer, pero tienen libras esterlinas, y esto les basta para que deseen escupirnos al rostro este baldón, hoy en Madrid, mañana en Barcelona, Sevilla, Zaragoza ó Valencia.

¡A protestar, pues, todos los buenos, con nuestros Prelados á la cabeza! ¡A no dejarnos imponer por las sectas esta última vergüenza! Y juntamente á rogar todos al pie de los altares, para que aparte Dios de la tierra de su Madre Inmaculada esta postrera desgracia!

F. S. y S.

EL ROSAL FLORIDO, por el doble carácter de propagador del Rosario-Viviente y de fundador del Lourdes Catalan se adhiere de todo corazón á la anterior Protesta.

Como representante de 10.000 asociados y amantes de la Inmaculada Concepcion de María, Reina y Patrona de España, eleva potente la voz contra la apertura de un templo herético en la Capital de nuestra nacion.

Podria suceder, Dios no lo permita, que nuestros clamores fueran despreciados; pero de ninguna manera cesarán nuestras protestas de católicos, mientras haya una capilla, sea la que sea, entre las disidentes abierta en nuestra Patria, patrimonio de Maria.

UNA VEZ MAS.

No una, sino muchas veces, y clara y terminantemente, ha recomendado el Sumo Pontífice á los católicos la propagacion de la prensa cristiana.

Hoy podemos recoger una nueva recomendación de esa índole, que ha descendido ha pocos días de las luminosas alturas del Vaticano al dictar al pueblo italiano la conducta que debe seguir enfrente de las audacias insufribles de la impiedad masónica.

Las palabras del Padre Santo no pueden ser más explícitas. Léanlas con detención y medítenlas los católicos de todos los países, que para todos ellos son perfectamente aplicables. “A su favor (se refiere á la masonería) milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana,”—dice el Vicario de Cristo;—“ayudad y favoreced vosotros por el trabajo y el dinero, la prensa católica, y procurad su propagación.”

No es, como se ve, un mero consejo el que da á los católicos el gran Leon XIII: es un mandato, y, por consiguiente, los católicos tienen el sacratísimo deber de cumplirlo con docilidad.

La prensa es, en nuestros días, el gran instrumento de todas las empresas buenas y malas. Ella prepara, favorece y sanciona todos los éxitos; crea y destruye reputaciones; impulsa á las sociedades por caminos de salvación ó de ruina; enciende en los corazones el fuego de entusiasmos generosos ó el de pasiones bastardas y miserables; reprime ó da pábulo á curiosidades malsanas del vulgo veleidoso ó impresionable; es, en suma, el centro y nervio de los pueblos organizados á la moderna, en los cuales abundan más de lo que se cree los espíritus que han hecho abdicación de su propio sentir, para evitarse el trabajo de pensar, y someter su criterio, ó mejor dicho, formarlo con sujeción al de su periódico favorito.

Bueno ó malo, provechoso ó perjudicial, este es un hecho innegable. Procuremos sacar de él todo el bien po-

sible, sin que nos asuste la consideracion de los males que ha producido la prensa. Dios ha hecho sanables á las naciones; ¿y por qué no ha de ser sanable la prensa? Lo es, y bien pronto se verían los incalculables beneficios que engendraría una prensa católica, poderosamente sostenida por la magnanimidad de los católicos, si éstos depusieran inveteradas preocupaciones, y se decidieran firmemente á emplear los recursos que Dios les haya concedido, en esa obra meritoria que es en nuestros días una verdadera obra de caridad. La caridad es ingeniosísima; se adapta á todos los tiempos y á todas las necesidades que los tiempos producen; la caridad es el amor realzado, purificado y sublimizado por el Cristianismo; amar á una persona es quererla bien; y ¿qué mayor bien podemos querer ni desear para nuestros prójimos que el de un perfeccionamiento espiritual? Y es evidente que uno de los medios más prácticos y eficaces para alcanzar este perfeccionamiento, es, en nuestros días, la prensa católica.

Protejámosla, pues, pero de verdad, con decisión, con entusiasmo, sin distribuir nuestros favores entre esa prensa y la que se llame neutra, la cual es en ocasiones más dañosa que la que se distingue por su abierta hostilidad á la Iglesia. Y no salgamos por el vulgar registro de encargos de hombros, y decir que nuestros esfuerzos serán ineficaces. Porque, aun cuando así fuera, nunca debe el soldado valeroso y digno abandonar su puesto de combate ni desoir las voces de mando de su general.

Y aquí las voces son bien claras, y nuestro deber bien manifiesto.

LA VOZ DE LOS SANTOS PADRES
Y LA INMACULADA CONCEPCION DE MARIA.

La justicia de Dios no hubo de tolerar que María, vaso de eleccion, estuviese sujeta á la desventura que es comun á todos los hombres: participó de la naturaleza, nó de la culpa.

(S. CIPR. *De Nat. Virginis Mariae*).

La Santa Madre de Dios fué un paraiso donde la antigua serpiente no pudo penetrar.

(S. J. DAMASC. *Hom. in Nat. B. M. V.*).

Dios formó á la Santa Virgen sin mancha de pecado.

(S. AMPH. ob. de Icona. *Orat. 4. in S. Deip.*).

Virgen sin tacha.

(S. SOPHR. *Spicileg. Rom. t. 4. p. 415*).

En los mismos términos que San Efreñ, San Sofrenio, San Juan Crisóstomo y San Juan Damasceno, se expresan San Basilio, San Gregorio y San Epifanio, que constantemente llaman *Inmaculada* á la Virgen Santísima.

La Virgen fué formada de un limo puro.

(S. PROC. sucesor del Crisóst. *Orat. 6*).

Cuanto á la Madre del Salvador, no hay quien dude que su santidad fué tan eminente que no se la puede reprehender de pecado alguno.

(S. JERON. *Ep. ad Eutich.*

María jamás estuvo en las tinieblas, sino siempre en la luz.

(S. JERON. *in Ps. 73*).

No es maravilla que el Hijo de Dios, redimiendo al mundo, comenzase su ministerio por su Santa Madre, para que Aquella por quien se disponía á salvar el género humano, fuera la primera que recibiera tan grande beneficio.

(S. AMB. *in Luc. c. I*).

Exenta de toda mancha de pecado.

(S. AMB. *in Ps. 118*).

¿Cómo se podía haber manchado el lugar donde jamás penetra ningún morador de la tierra, que sólo el Señor construyó, de que el Señor sólo y plenamente tomó posesión?

(S. AUG. *Cont. duas hæres*).

Santa y santificada, no sólo en vida, sino desde el vientre de su madre.

(S. AGUST. *Serm. de la Asunción*).

Por honra del Señor, cuando se trata de pecados, no quiero de ningún modo que se hable de María.

(S. AGUST. *De la Naturaleza y de la Gracia*).

Al llamar el Angel á María llena de gracia, hizo ver que la antigua sentencia de cólera estaba para ella absolutamente revocada.

(S. FULG. *Serm. de Laud. Mariæ. Siglo VI*).

El Divino Infante.

Recrudece el duro frío,
Cubre el mundo helada nieve,
La natura se conmueve,
Llueve hielo por rocío.

El viento zumba á lo lejos
Sembrando el espanto y muerte,
Y sus rayos Febo vierte
Con muy lánguidos reflejos.

En un establo por techo,
Por la intemperie azotado,
Sobre paja recostado
Por carencia de otro lecho;

Duerme el Redentor del mundo...
Y dueño de nuestro ser
Que vió con su querer
El cielo, tierra y profundo...

Su tierna Madre á la par
Entre la alegría y gozo
Se le escapa algún sollozo,
Tal miseria al contemplar.

Mientras el divino Niño
Sonriendo estiende sus brazos,
Y llenándola de abrazos
La consuela con cariño.

Bellos y excelsos Querubes,
Descended á raudo vuelo
Y entonadle con gran celo
Cantos de allende las nubes;

Traed los astros que El hizo
Y el sol que el espacio baña:
Y su mísera cabaña
Convertid en paraíso.

Con un maestro de luz pura
Envolved su cuerpecito,
Para que el frío inaudito
No marchite su hermosura.

Dejad de ricos jazmines
Y de azuzenas preciosas
De lilas, nardos y rosas
Desprovistos los jardines.

Y ornad do mora el Infante
Sol de cándida belleza
Que sonrie á la pobreza
Con angélico semblante.

Adornad magestuosa
Su pobre y humilde cuna,
Y que cual ella ninguna
Exista de más preciosa.

Siendo rey del alto cielo,
Nuestro eterno Soberano
Que sostiene con su mano
La redondez de este suelo,

Por redimirnos cual niño
Descendió do padecemos,
¿Como pagarle podemos
Tales muestras de cariño,

Si nosotros solo flechas
Le asestamos? ¡Vil porfia!
Cántale, pues, Tú, Maria,
Cántale dulces endechas.

Y pídele compasion
Para este pueblo oprimido.
De Tí el ruego será oido,
Tú le hablas al corazon.

Pídele que en su jardin
De la España en que se goza,
No marchite, no, *la Rosa*
De la Fe, el error ruin.

Y en memoria de aquel frio
Que padeció tan intenso,
Del mar de su amor inmenso
A España envíe un rio,

Que apague en tu nacion
El fuego de la heregía,
Que árbol consumiría
De la Sauta Religion.

Y pídele por el lecho
En que yació en el portal
Ceda un recinto al mortal
En su adorable pecho.

Y como por nuestra suerte
Hombre nació en el pesebre.
Cuando sea Juez, alegre
Le veamos en la muerte.

E. R.

ORACION A LA VIRGEN.

En tus manos Vírgen pura,
pongo yo mi corazon;

te llamo vida y dulzura;
y me tengo por segura
con tu santa proteccion.

Si algun pesar inclemente
me agita, dame paciencia;
y de amor la llama ardiente
no enturbien nunca en mi frente
el brillo de la inocencia.

Mi debilidad proteje,
y alumbra mi juventud;
nunca de tu amor me aleje;
nunca permitas que deje
la senda de la virtud.

Y pueda, deshecho el lazo
de esa existencia ilusoria,
volar á darte un abrazo
y á dormir en tu regazo
sueños eternos de gloria.

A. de B.

GRACIAS CONCEDIDAS Á LOS COFRADES DEL ROSARIO

~~~~~  
SETIEMBRE.

Dia 8.—Natividad de la Sma. Virgen. Se pueden ganar 100 dias de perdon, rezando una parte del Rosario; Leon X. Y 7 años con 7 cuarentenas; S. Pio V.—Rezando el Rosario entero se pueden ganar 7 años con 7 cuarentenas, Sixto IV; mas 7 años y 7 cuarentenas, Alejandro VI; mas 10 años y 10 cuarentenas; S. Pio V.—Si se visita el altar del Rosario 7 años y 7 cuarentenas; Cle-



mente VIII, mas 7 años y 7 cuarentenas confesando; mas I. P., confesando y comulgando: Gregorio XIII, mas 3 I. P., concedidas por el mismo S. P. confesando y comulgando.—Pio IX concedió I. P. tambien para este dia, si confesando y comulgando (ya fuere dentro de la octava) rezando una parte del Rosario y visitando la Capilla del Rosario.

En el Domingo siguiente, fiesta del Dulcísimo Nombre de Maria, se pueden ganar 100 dias de perdon, cooperando al mayor esplendor de esta fiesta, é I. P. confesando, comulgando y visitando el altar del Rosario; todo concedido por Clemente VIII.

Día 21.—S. Mateo Apóstol; 3 años y 3 cuarentenas de perdon, asistiendo á la Salve que se canta en las iglesias de P. P. Dominicós.

En los tres dias de tómporas, se ganan las indulgencias de las estaciones de Roma.

## OCTUBRE.

Este mes, que es el mes del Rosario, asistiendo á los ejercicios que se practican en dicho mes, pueden ganarse 7 años y 7 cuarentenas cada dia, é I. P. al fin del mes, con las condiciones ya sabidas; Pio IX.

En el Domingo primero de este mes que se celebra la fiesta del Smo. Rosario, á mas de la I. P. de cada primer Domingo se puede ganar I. P. confesando, comulgando y visitando una iglesia del Rosario, Gregorio XIII: tambien I. P. en tantas cuantas visitas se hagan en dicho dia, en la iglesia ó capilla del Rosario; asi lo concedió S. Pio, en favor de todos los fieles, que confesados y comulgando en dicho dia ó dentro de su octava, quieren enriquecerse para la Eternidad y aliviar á muchas almas del Purgatorio



haciendo visitas en la Iglesia ó altar del Rosario, rezando en cada una de las entendidas visitas á lo menos tres Padre nuestros, tres Aves y tres Gloria, á la intencion y fines santos del Sumo Pontífice.

Las visitas que deben distinguirse una de otra, con salir de la Iglesia ó Capilla y volviendo á entrar, pueden principiarse el sábado á las dos de la tarde hasta al ponerse el sol del Domingo privilegiado, que siempre es el que haya señalado el Diocesano en cada Obispado.

Se puede tambien ganar I. P. en cualquier dia de la octava, que elija la persona que sea inscrita en la Cofradia del Rosario, confesando comulgando y visitando iglesia ó capilla del Rosario; asi Benedicto XIII.

El Sto. Padre Leon XIII que tanto se distingue por la devocion del Smo. Rosario, ha concedido 2 I. P., una el dia de la fiesta, si confesados y habiendo comulgado, rezan á su intencion en la iglesia ó capilla del Rosario; y la otra si confesados y habiendo comulgado, durante el mes asisten diez veces al rezo público del Rosario y Letanias de la Sma. Virgen. Tambien ha concedido como Pio IX 7 años y 7 cuarentenas de perdon, á todos y cada uno de los que en dicho mes rezen pública ó privadamente, no pudiendo asistir en la iglesia; y esto cada dia.

Dia 10.—S. Luis Bertran, dominico: se puede ganar I. P. confesando, comulgando y visitando como queda dicho Iglesia ó capilla del Rosario.

Dia 28.—Santos Simon y Tadeo apóstoles: 3 años y 3 cuarentenas asistiendo al canto de la Salve.

Los asociados al Rosario-Viviente deben acordarse del 8 de Setiembre, Domingo inmediato y de la 3.<sup>a</sup> Dominica en cada uno de los meses esplicados.

## UNA CONVERSION.

Mientras el Protestantismo tiende nuevos é insidiosos lazos á los católicos españoles, véase como las almas sinceras de extranjeros protestantes, solicitados por la atracción suavísima de la gracia, hallan en nuestra patria el don soberano de la fé católica.

Recientemente se ha convertido al catolicismo en Barcelona una señora inglesa protestante de 50 años.

Desde que llegó á territorio español y empezó á conocer el dogma católico y el culto grandioso y conmovedor de nuestra hermosa religion, se convenció de la superioridad del catolicismo sobre la secta en que había tenido la desgracia de nacer y sintió las solicitaciones de la gracia divina que dulcemente la conducía al verdadero rebaño de Jesucristo.

Ella por su parte no fué reacia al divino llamamiento. Asistía puntualmente á todas las funciones religiosas, con verdadero deleite á la predicacion evangélica y por todos los medios trató de empaparse bien en las doctrinas del catolicismo.

Resuelta últimamente á hacer pública abjuracion de la herejía, solicitó del Excelentísimo Prelado de Barcelona el santo Bautismo.

Aquel Prelado designó al conocido orador sagrado reverendo P. Francisco Pomás para que le instruyera en las verdades de la religion, y cumplido este requisito el mismo Padre le administró primero *sub conditione* el Bautismo y despues de una conmovedora plática la sagrada Comunión en la iglesia de las Madres reparadoras de aquella capital.

“La compostura y el fervor que reveló nuestra nueva hermana en Jesucristo, dice un periódico de Barcelona, conmovieron hondamente á los circunstantes.”

Sea bien venida al gremio de la Iglesia católica la nueva conversa, y quiera Dios que imiten su generosa conducta los desdichados herejes que andan por esos mundos.

---

### NOTICIAS CONSOLADORAS Y EDIFICANTES.

---

—Las obras de la basílica del Sagrado Corazón continúan con actividad, y ya se está elevando la gran cúpula que coronará aquel soberbio templo del voto nacional.

El total de ingresos ascendía á fines de Setiembre á 25.687.820 francos, y los gastos hechos hasta igual fecha á 24.908.770 francos. Sin embargo, aún faltan cinco ó seis millones de francos para terminar las obras de aquel piadoso monumento, erigido con las limosnas de la Francia piadosa en lo alto de Montmartre, desde donde aparecerá como una protesta contra la impiedad de la moderna Babilonia.

—Es muy probable que salga de Marsella la peregrinación llamada de penitencia el día 12 de Abril de 1898; el barco de los peregrinos parará en Nápoles, desde donde se dirigirán por la vía férrea á Roma, volviendo por el mismo camino á Nápoles á tomar el vapor que les conducirá directamente á Caifa. En el mismo vapor podrán embarcarse los que hayan preferido hacer el trayecto de Marsella á Nápoles por el tren. Se nos anuncia que acaba de inaugurarse la línea férrea de Jafa á Jerusalén, y que las reuniones del Congreso eucarístico se distribuirán de un modo favorable para que los peregrinos puedan visitar todos los Santos Lugares.

—El venerable párroco de Ars prodigaba con largueza sus escasos bienes para aliviar á los difuntos. También hacía en su corazón la siguiente distribución de sus traba-

jos, limosnas y sufrimientos; la primera la aplicaba por sus pecados, y la segunda por los pecados de los vivos, y la tercera por los pecados de los difuntos. Este ejemplar sacerdote había pedido á Dios la gracia de sufrir durante el día por la conversion de los pecadores, y durante la noche para aliviar á las almas del Purgatorio, diciendo de ellas: "¡Ah! ¡Si se supiese cuán grande es el poder de las buenas almas del Purgatorio para el corazón de Dios, y si se conociesen bien todas las gracias que podemos obtener por su intercesión, no serían tan turbadas! ¡Es preciso rogar por ellas, á fin de que ellas pidan por nosotros!"

—Un devoto de la Santísima Virgen ha tenido la paciencia de hacer la estadística de las visitas que recibe la Madre de Dios en las iglesias que le están consagradas en Francia, y ha hallado la cifra de *ventiocho millones* de peregrinos. Esto haría creer que asisten á los santuarios todos los habitantes de Francia, si no nos hiciese observar que muchos peregrinos renuevan sus visitas diez y aun doce veces al año.

El número exacto de santuarios consagrados á la Santísima Virgen en Francia, es de *mil doscientos cincuenta y tres*.

La diócesis de Paris tiene doce santuarios consagrados á María, entre los cuales el de Nuestra Señora de las Victorias ve desfilan tres millones de peregrinos todos los años.

—Las principales peregrinaciones anunciadas con motivo del jubileo de León XIII son: la lorenese, para Enero; la irlandesa, en Febrero, dirigida por el Arzobispo primado de la isla, y la inglesa, que dirigirá el prócer católico duque de Norfolk. En Febrero, habrá otra italiana, que será recibida por Su Santidad en la mañana del día 19. Los franceses y belgas llegarán después, presididos por el Prelado de Lieja; en Abril llegarán á Roma los alsacianos con el obispo de Strasburgo á la cabeza; y, por último, se anuncia una peregrinación española, que renovará elocuentemente los testimonios de adhesion al Romano Pontífice.

—En el Breve dirigido al obispo de Orleans, Su Santidad León XIII, después de expresar su cariño por la católica Francia, exhorta una vez más á todos los católicos á unirse para defender por los medios legales sus creencias religiosas y sacar á dicha nacion del lastimoso estado en que la tienen los librepensadores, masones y judios.

Confirma todas las enseñanzas contenidas en sus últimas Encíclicas, y concluye diciendo que para todas las naciones la union de los católicos es el medio mas eficaz para conseguir el triunfo de la Religion y la restauración social.

—El viaje del zarevitz á Viena, la ida á Roma del gran duque Sergio de Rusia y del embajador francés en Constantinopla Sr. Cambón, y las conferencias celebradas por estos dos últimos personajes con el Padre Santo y con su secretario de Estado, continúan dando pábulo á todas las conversaciones y alarmando grandemente en las altas esferas políticas italianas.

Muchos comienzan á conocer vagamente que algo serio y grave se está preparando en la política general europea, y no son los liberales los que se alegran de ello.

—El movimiento en favor de la reintegracion de las Hermanas de la Caridad en los hospitales sigue cada vez más vigorosa.

En muchos barrios de Paris se llenan los pliegos de una exposicion pidiendo la vuelta de las Hermanas.

El pueblo entero reconoce el heroismo de estas santas mujeres, y deplora el estado actual de los hospitales secularizados.

Cítanse los actos heroicos de las Hermanas de la Caridad en la guerra franco-prusiana de 1870, asistiendo á los prisioneros heridos y enfermos con una abnegacion sin límites.

A la voz del pueblo se une el dictamen de los médicos de los hospitales.

De 120 que son, 110 han protestado contra el odioso decreto municipal en cuya virtud se ordenó la expulsion de dichas Hermanas de la caridad.

—Se han ultimado los detalles de organización de la gran peregrinación inglesa á Roma con ocasión del Jubileo episcopal de Su Santidad León XIII.

La peregrinación será presidida por el duque de Norfolk, y durará aproximadamente tres semanas.

Ha sido organizada por la Unión Católica de la Gran Bretaña.

Espérase que será la más numerosa que haya enviado Inglaterra de dos siglos á esta parte.

No sólo la compondrán las clases acomodadas, sino también las clases obreras.

—El *Boletín oficial* del obispado de Málaga ha publicado una circular del Rdo. Prelado, exhortando á sus diocesanos á que tomen parte en la peregrinación á Roma, que conforme al acuerdo tomado en el Congreso católico de Sevilla, se ha de promover en la ocasión solemne y con el fausto motivo del Jubileo episcopal de León XIII.

—Háblase mucho de un viaje de la reina Victoria á Roma, que de seguro produciría buenos resultados para la causa de la Iglesia católica en la Gran Bretaña. Asegúrase que, si se realizase ese viaje, Su Santidad recibiría á la reina en el Vaticano con todos los honores debidos á su categoría y á la importancia de la gran nación cuyos destinos preside.

—Varios periódicos rusos y alemanes publican largos análisis y comentarios de la carta que León XIII ha dirigido á los obispos polacos. Según aquellas publicaciones esta carta ha sido recibida con mucho aprecio por el ministerio imperial del autócrata.

—El Rdo. P. Fr. José Cueto, de la Orden de Predicadores, Obispo actual de Canarias, es el elegido, según tenemos entendido, para ocupar la Sede de la Catedral de Burgo de Osma, de la que fué dean el santo fundador de la Orden de Predicadores, Domingo de Guzman, cuando era Obispo de aquella diócesis, el ilustrísimo señor don Pedro Aceres.

## Seccion Recreativa.

LA PASTORA DE LOURDES

**BERNADETA SOUBIROUS**

MAS TARDE SOR MARIA-BERNARD.

II.

NACIMIENTO DE BERNADETA.

*(Continuacion).*

Preguntaron un día á Bernadeta como era la luz de que la Señora de Lourdes estaba rodeada al manifestarse á ella: “¡Ah! exclamó, no hay en la tierra luz semejante, y la del sol, de la luna y de las estrellas no es sino oscuridad al lado de aquella.”

En esta fecha el objeto de todas las conversaciones hostiles ó simpáticas eran las Apariciones; estas eran la única preocupacion del momento.

Gran número de personas recomendables por su saber y su posicion dudaban, y era muy ciertamente permitido dudar en presencia de hechos tan extraordinarios, ante los dichos de una niña cándida é ignorante, que pretendia ver y oír lo que ninguna otra persona veía ni oía. Además es prudente, en materias tan graves y perfectamente libres, de no fiarse ciegamente en la opinion de cualquiera, sea quien fuere el que la afirmare.

El clero, encargado especialmente por Dios de vigilar por los intereses de la moral, de la Religion y de la Iglesia que prudentemente se habia mantenido hasta este día en



la reserva, estaba altamente preocupado. Centinela siempre vigilante, antorcha siempre encendida, guía siempre seguro, no ha dado jamás á la relacion de las Apariciones el interés de una credulidad fanática; no ha provocado, estimulado ni favorecido la credulidad de la jóven ni el fervor de los peregrinos que acudieran á la Gruta: habiendo adoptado por principio de conducta la abstinencia, la reserva y el silencio, dejaba obrar á Dios y esperaba.

La autoridad superior, sobre todo, ha obrado siempre con la mayor circunspeccion. Despues de haber multiplicado sus informes y de haber recogido minuciosamente todos los hechos importantes, los ha estudiado, discutido y profundizado, y no ha dicho una palabra hasta que ya no la era permitido ni posible guardar silencio por más tiempo.

El 21 de Febrero, dia de la sexta Aparicion y la tercera de la quincena, era Domingo. El tiempo estaba tranquilo y el cielo puro. Cuando llegó Bernadeta, embozada en su blanca capuchita, miles de personas se habian reunido al derredor de la Gruta, no obstante ser muy de mañana. Como de costumbre la niña, ante quien la multitud abria sus filas para dejarla el paso libre, se arrodilló, y la Aparicion se manifestó con sus luminosos vestidos, pero con la mirada poseída de tristeza y de dolor. En este dia fué cuando la Santísima Virgen le dijo: *“Rogad á Dios por los pecadores... Besad la tierra por la conversion de los pecadores.”* Durante el éxtasis, un gran número de concurrentes vió correr por las megillas de la inocente niña dos espesas lágrimas.

La villa de Lourdes y las inmediaciones estaban ex-



tremamente agitadas. Los empleados del gobierno viendo este movimiento tan raro á los ojos de todos los que por defecto de religion no se remontan por sobre la causa natural ó que rehusan admitir el partido seguido por otros, los empleados, digo, se conmovieron, y exagerando las obligaciones de su cargo se imaginaron que era de su deber poner término á esta especie de manifestaciones, atribuyéndolas á la alucinacion y rehusando admitirlas como manifestaciones del Cielo. Un gran número de habitantes de Lourdes creia en la realidad divina de las Apariciones; otros las negaban, acusando á la niña de desempeñar una indigna comedia, á sus padres de especular con la credulidad del pueblo, al clero de inspirar y de dirigir un sacrílego charlatanismo.

Vel aquí porque en la tarde del mismo día Bernadeta fué interrogada por la justicia. Le intiman vivamente á decir la verdad y hasta se la amenaza con la carcel si persiste en callarla. Se habló igualmente de conducirla á un manicomio.

Pero M. Peyramale, el venerable cura de Lourdes, ahora ilustre en todo el universo católico, dió á conocer tanto su firmeza, como su prudencia: "Yo soy el pastor de esta pura y cándida niña, dijo, con ese tono de dignidad sublime que Dios concede á los que hacen sus veces en la tierra: siempre me encontrarán entre ella y ustedes para defenderla, y antes pasarán por encima de mi cuerpo que la apliquen un castigo injusto. La mision de la policia, sépanlo bien, es la de reprimir el desórden y el delito y no el proceder contra gentes inofensivas ocupadas en rezar.

Temerosos los padres de Bernadeta de la intervencion y de las amenazas de la policia, la prohibieron para siem-

pre volver á la Gruta. Pero ella, pacífica y tranquila, les respondió: "Haré todos mis posibles por cumplir su voluntad y por resistir á la fuerza que en ciertos momentos me atrae á Massavielle; entre tanto estén ustedes seguros, no teman, Dios es más fuerte que los hombres, estos no harán todo lo que dicen. Si me ponen presa, ellos tendrán el trabajo de sacarme en libertad."

Al día siguiente por la mañana, en vano era esperada Bernadeta á las orillas del Gave, á la hora acostumbrada de las Apariciones. Dócil á las órdenes de sus padres, no había ido allí.

Cerca del mediodía, al salir de la escuela, se dirigia tristemente hácia su casa, cuando de improviso una fuerza misteriosa é irresistible la arrastró hácia la Gruta. Corre allí. Apenas hubo llegado, se arrodilla como de costumbre y se puso á rezar su rosario; mas la maravillosa vision no se manifiesta.

Tan brusca interrupcion entristece sobre manera á la niño y da lugar á comentarios los más opuestos.

El Martes 23 de Febrero, la muchedumbre se dirige todavía hácia la Gruta antes de la salida del sol. La humilde pastora llegó y con un cirio en la mano se puso, como siempre, á rezar el rosario.

*(Se continuará).*



recibido abono.—Rdo. D. J. V., Camallera: recibido abono.—Rdo. D. J. C. Serrateix: recibido óbolos, cambiado nombres, notado difunto.

---

### ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Nos es preciso, y lo decimos con pena, hacer un llamamiento á todos los Celadores y Celadoras del Rosario-Viviente, y á todos nuestros abonados suplicamos que no demoren el pago de sus abonos correspondientes, en la forma y el modo ya sabido. Nuestra Administracion se resiente de la morosidad, á causa de la indiferencia en tratar este asunto de alta importancia, con que suscritores y encargadas de Quincena envian sus óbolos y abonos. Creemos que conceder mas ventajas y baratura de la que ofrece EL ROSAL FLORIDO es imposible; y no obstante nos vemos apremiados, y sin una voluntad de hierro no hubieramos podido alcanzar el final del VIII año de nuestra benemérita publicacion, durante cuyo período hemos visto morir innumerables publicaciones, destinadas á moralizar y hasta santificar á los lectores, que por más que reconocidos por católicos prefieren periódicos políticos que disipan y noticieros que empalagan. Larga sería la lista de defeciones que hemos tenido que sostener desde la aparicion en el estadio público de EL ROSAL FLORIDO, y modestamente callando y sufriendo se ha llegado hasta el punto que nos ven nuestros lectores, absorviendo inmensos sacrificios sobrellevados por amor á la religion y al bienestar individual y social. Podian, por no decir debian, auxiliarnos, asi lo esperábamos con sus seguros abonos y el de otros suscritores, que á poco de ser instados hubieran contribuido á nuestra propaganda, merced á la bondad y economia de nuestra publicacion. Hablamos con españoles, y siendo españoles católicos, y siendo católicos amantes de Maria Inmaculada, y en este concepto devotos acérrimos de la Sma. Virgen de Lourdes, en donde quiera que se le dá culto, con iguales condiciones, y asi confiamos habrá una reaccion á favor del interés espiritual, en honor de nuestra madre *Concebida sin pecado original y en obsequio del Papa que tanto recomienda el Rosario, y Rosario-Viviente*

que practicamente confirmó la Señora del Rosal en la Roca Messavielle. En adelante, á los que tengan Revista formando parte de un Coro les iuvitamos á que abonen sobre los 40 céntimos que corresponden á todo asociado, 110 céntimos que resultará un total de 1 pta. 50 céntimos, módica cantidad, por el gusto de tener un libro de páginas 384, los Jefes de Quincena debieran procurar con ahinco, que todos, sean hombres sean mugeres de su respectivo Coro, tomaran EL ROSAL FLORIDO. A mas del bien y no pequeño que harían sembrando principios y máximas de religion en el espíritu de sus cohermanas, ayudarían á la construccion de un Santuario que se levanta á mayor honra de Dios y gloria de María Inmaculada.

---

#### QUINTILLA.

No dejes EL ROSAL FLORIDO,  
Revista útil y sabrosa,  
Que del Rosario advertido  
Cabe la peña gloriosa,  
Es con Maria avenida.

---

#### ADVIÉRTASE.

Esta Revista, evidentemente religiosa, se publica una vez al mes al objeto de ofrecer amena y variada lectura, fomentar la devocion del Rosario-Viviente, y dar instrucciones necesarias para el rezo de la más interesante de las prácticas religiosas. Su precio, el más cómodo á toda clase de personas es de 2 ptas. 25 cents. cada año con derecho á una Misa en caso de defuncion. Bajo la direccion de un jefe de Quincena, que se llama Celador ó Celadora, se reunen 15, cuyos nombres se remiten á esta Administracion, y abonando 30 céntimos cada año por individuo, reciben una cédula que señala á cada uno el misterio que debe rezar todos los días del mes; si á esto añaden 110 céntimos que suman 1 pta. 50 cénts. reciben cédula y Revista juntamente. Son innumerables las indulgencias que se ganan con este místico ejercicio, y con él se previenen los defectos en que incurren algunos cristianos dejando de rezar el Rosario.

Dirigirse á esta Administracion. Romanyá de Ampurdá, Gerona.

---